

PREOCUPACIÓN DE LA AIR ANTE RESTRICCIONES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

La Asociación Internacional de Radiodifusión – AIR – observa con grave preocupación el incremento de medidas restrictivas a la Libertad de Expresión que se vienen registrando por parte de algunos gobiernos, en diversos países, con motivo de la pandemia desatada por el COVID-19.

Intimidaciones, limitaciones y controles excesivos sobre el funcionamiento de los medios de comunicación y la labor periodística coartan el derecho a la información de los ciudadanos, el cual, más que nunca, resulta esencial para enfrentar esta crisis que afecta severamente a la humanidad.

En tiempos de emergencias y de incertidumbre, es fundamental la información verificada y confiable que difunden los medios de comunicación formalmente establecidos, que por su profesionalismo y responsabilidad, son el antídoto más eficaz contra las noticias falsas y la desinformación.

La AIR insta a todos los Estados de la comunidad internacional a promover el máximo respeto a la Libertad de Expresión y a la preservación de la plena vigencia de este Derecho Fundamental que es de todos.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.